



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

**449 Servicios Financieros de la
Administración Central
(SFAC)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

449: SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL (SFAC)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Institución 449 - Servicios Financieros de la Administración Central, se crea según lo dispuesto en la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 40, Decreto 83-2004 y está conformada por asignaciones administradas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas. Estas asignaciones se destinan para cubrir compromisos derivados de contrapartes de Convenios de Préstamo, obligaciones por el período de aprobación del Presupuesto y necesidades inmediatas, urgentes o imprevistas, provocadas por desastres naturales, conmoción interna o calamidad pública. Cuando estos gastos son definidos, se transfieren presupuestariamente a la estructura presupuestaria de la Institución o Programa correspondiente.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución 449 – Servicios Financieros de la Administración Central correspondiente al segundo trimestre de 2026.

Esta institución cuenta con un presupuesto de Sesenta y Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Doscientos Treinta y Nueve Lempiras Exactos (L62,469,239) representando el 0.01% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Cinco Millones Ochocientos Diez Mil Novecientos Cuarenta y Siete Lempiras Exactos (L444,335,810,947).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

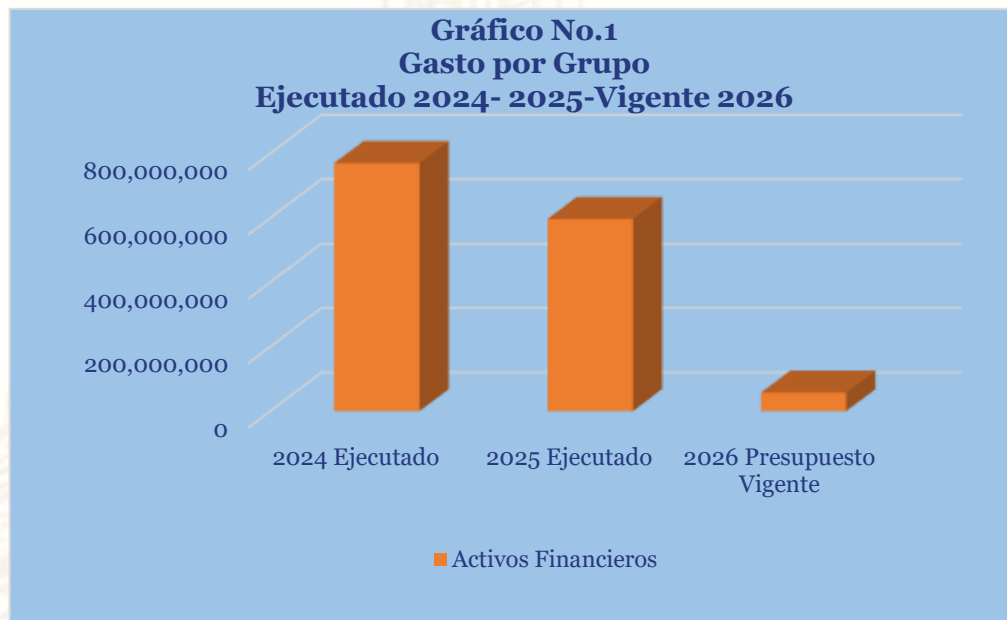
El presupuesto vigente de la Institución 449 – Servicios Financieros de la Administración Central asciende a L57,069,239, conformado en un 100% por Fondos Nacionales pertenecientes al Tesoro Nacional.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Todo el presupuesto vigente impacta en el Grupo del Grupo del Gasto 60000 - Activos Financieros con un 100% (L57,069,239).

c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

En el gráfico siguiente se observa la ejecución que tuvo la institución en los años 2024 y 2025, comparado con el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026. Es importante mencionar que esta Institución traslada recursos de los diferentes Grupos del Gasto a los Programas e Instituciones que lo requieren en el transcurso del Ejercicio Fiscal, por lo que al final del año algunos Grupos del Gasto presentan un Presupuesto Vigente de cero.



d. Presupuesto Vigente por Programa

La distribución del Presupuesto Vigente de la Institución se concentra en un solo Programa denominado 99 - Servicios Financieros de la Administración Central, con un monto total de L57,069,239

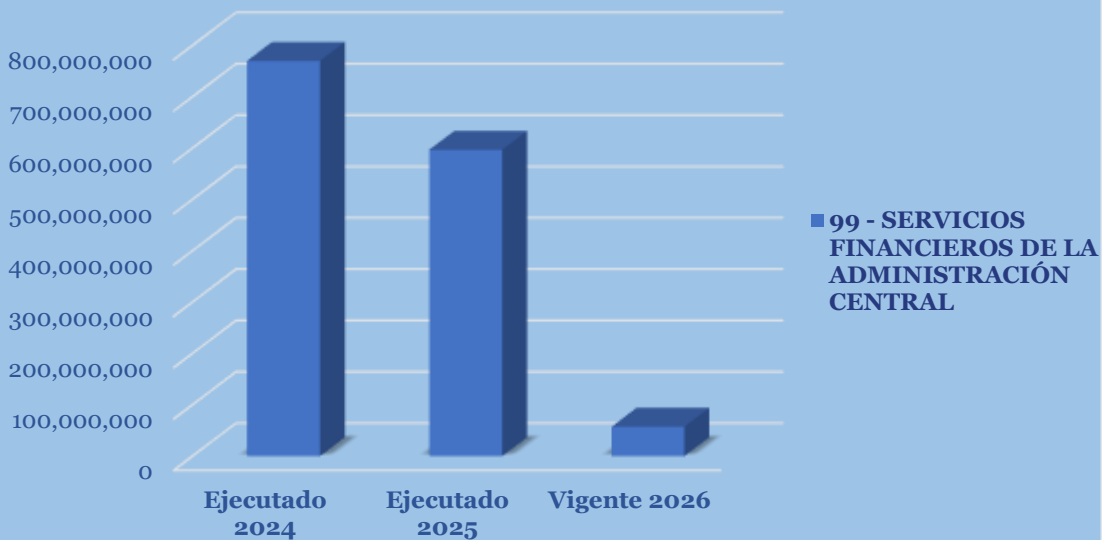
e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

El gráfico siguiente muestra el total de gastos por Programa durante los últimos dos años en comparación a su Presupuesto Vigente. En el 2024 se ejecutó L769,747,678, en el 2025 se ejecutó L596,614,552 y en 2026 se encuentra un vigente de L57,069,239 el cual ya fue ejecutado al 100%.

Es importante precisar que, en el caso de esta institución, la ejecución presupuestaria se concentra exclusivamente en el Fideicomiso del Proyecto Centro Cívico Gubernamental. En tal sentido, el comportamiento del gasto está directamente vinculado a la programación, avances físicos y financieros, así como a las disposiciones contractuales y operativas propias de dicho fideicomiso, lo cual influye de manera determinante en los niveles de ejecución observados.



Gráfico No. 2
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No hay asuntos relevantes.

b. Análisis de los Ingresos

Esta Institución no tiene Ingresos Propios.

c. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptualiza como un ordenamiento sistemático y homogéneo de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar de una mejor manera el detalle del Presupuesto de la Institución.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales (Ver Anexo No.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Total Fondos).

Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% Trim	% Acum
Activos Financieros	57,069,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.00	100.00
Otros Gastos	5,400,000	-	-	-	-	-	-
Total	62,469,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.00	100.00

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Esta Institución alcanzo el 100% de ejecución respecto a su presupuesto vigente.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero y físico de cada



Programa. Para el presente Ejercicio Fiscal la Estructura Programática de la Institución 449 – Servicios Financieros de la Administración Central está conformada por un Programa: 99 – Servicios Financieros de la Administración Central.

Para más información ver Anexo N° 2 – Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto – II Trimestre, 2026.

a. Programas Administrativos

El único Programa con el que cuenta la Institución 99 – Servicios Financieros de la Administración Central este es administrativo, por lo que no tiene producción programada.

Programa 99 – Servicios Financieros de la Administración Central: es en este Programa donde se presupuestan las diferentes asignaciones corrientes y de capital para imprevistos, contrapartes y fideicomisos, entre los más importantes.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
62,469,239	57,069,239	57,069,238.00	57,069,238.00	1	100.00	100.00

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Esta Institución alcanzo el 100% de ejecución respecto a su presupuesto vigente.

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Esta Institución alcanzo el 100% de ejecución respecto a su presupuesto vigente.

Respuesta de la Institución

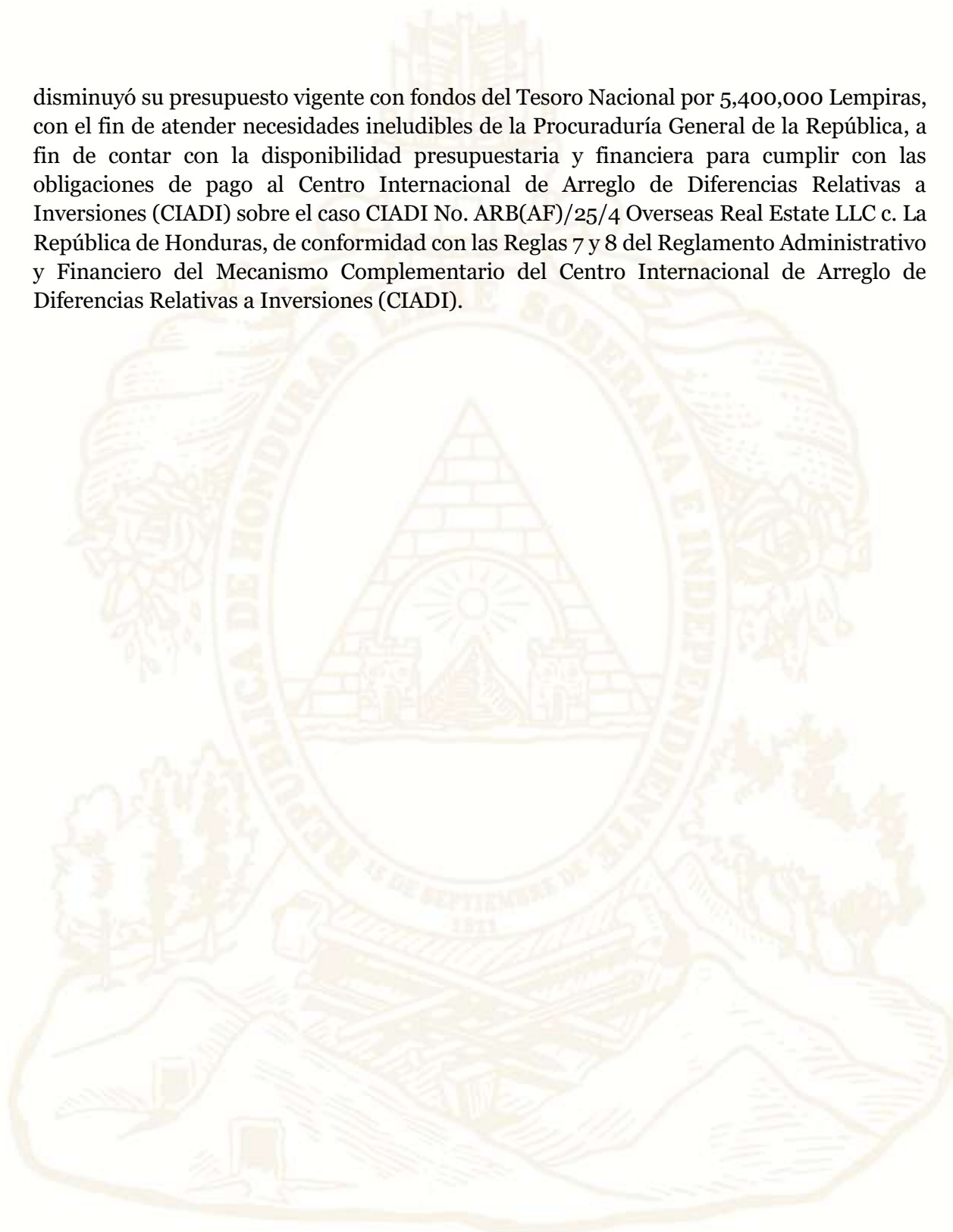
No se requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

Al término del segundo trimestre 2026 la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central realizó una modificación presupuestaria a través de la cual se



disminuyó su presupuesto vigente con fondos del Tesoro Nacional por 5,400,000 Lempiras, con el fin de atender necesidades ineludibles de la Procuraduría General de la República, a fin de contar con la disponibilidad presupuestaria y financiera para cumplir con las obligaciones de pago al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) sobre el caso CIADI No. ARB(AF)/25/4 Overseas Real Estate LLC c. La República de Honduras, de conformidad con las Reglas 7 y 8 del Reglamento Administrativo y Financiero del Mecanismo Complementario del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).





IV. ANEXOS

1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Total Fondos.
 - 1.1.** Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Fondos Nacionales.
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias Relevantes.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 449: SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL (SFAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	57,069,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.00	1	100.0
69157	Fideicomiso: Centro Cívico Gubernamental	57,069,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.0	1	100.0
90000	OTROS GASTOS	5,400,000	-	-	-	-	-	-	-
99300	Para Erogaciones Corrientes Imprevistos	5,400,000	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	62,469,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.00	1	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 449: SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL (SFAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	57,069,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.00	1	100.0
69157	Fideicomiso: Centro Cívico Gubernamental	57,069,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.0	1	100.0
90000	OTROS GASTOS	5,400,000	-	-	-	-	-	-	-
99300	Para Erogaciones Corrientes Imprevistos	5,400,000	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		62,469,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.00	1	100.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 449: SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL (SFAC)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
99		SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	62,469,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.0	1	100.0
	60000	ACTIVOS FINANCIEROS	57,069,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	-	1	-
	90000	OTROS GASTOS	5,400,000	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL			62,469,239	57,069,239	57,069,238	57,069,238	1	100.0	1	100.0

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 449: SERVICIOS FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL (SFAC)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Disminuciones		Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Totales	Nacionales	Total		
492	Traslados de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central a AC e ID	5,400,000.00	5,400,000.00	- 5,400,000.00	- 5,400,000.00	2	Procuraduría General de la República (PGR), mediante OFICIO PGR-DNDDHH-LI-159-2026 de fecha 12 de febrero del 2026, solicita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), incorporación presupuestaria por Doscientos Mil Dólares Americanos (USD 200,000.00) valor equivalente a L5,400,000.00, la tasa de cambio de referencia se sitúa aproximadamente en L27.00 por 1 USD, lo anterior a fin de contar con la disponibilidad presupuestaria y financiera para cumplir con las obligaciones de pago al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) sobre el caso CIADI No. ARB(AF)/25/4 Overseas Real Estate LLC c. La República de Honduras, de conformidad con las Reglas 7 y 8 del Reglamento Administrativo y Financiero del Mecanismo Complementario del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).
TOTAL		5,400,000	5,400,000	- 5,400,000	- 5,400,000		